

MINUTA NÚMERO 4
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE TURISMO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DE 2022

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALDO IVÁN MÁRQUEZ BECERRA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el Centro *GLAM* Sala de la Constitución de las instalaciones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Turismo de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia; se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Lilia Margarita Rionda Salas, Irma Leticia González Sánchez y Dessire Angel Rocha y de los diputados Martín López Camacho y Aldo Iván Márquez Becerra. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las trece horas con diez minutos del catorce de junio de dos mil veintidós. - - - - -

Se dio lectura al orden del día; mismo que al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, previa aprobación de la dispensa de lectura de la minuta número tres, levantada con motivo de la reunión celebrada el día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno, se sometió a votación el contenido de esta, resultando aprobado por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

Dentro del punto tres del orden del día, previa dispensa de su lectura y sin intervenciones, la Presidencia ordenó que se ejecutaran los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencias. - - - - -

Acto continuo la presidencia propone un calendario de reuniones itinerantes en diversos municipios del estado, conforme el siguiente calendario: 21 de junio en Comonfort; 27 de septiembre en Mineral de Pozos, San Luis de la Paz; 11 de octubre en Salvatierra; 25 de octubre en San Miguel de Allende; 8 de noviembre en Yuriria; 22 de noviembre en Dolores Hidalgo, C.I.N.; 29 de noviembre en Jalpa de Cánovas, Purísima del Rincón; y 13 de diciembre en Guanajuato capital; lo cual fue puesto a consideración registrándose en primer término la intervención de la diputada Dessire Angel Rocha para preguntar los objetivos de dichas reuniones, pues considera es necesario solicitar primero un trabajo técnico dónde se recabe opiniones legislativas, que es lo que nos corresponde a esta comisión, al congreso como tal, y ya de ahí estar llegando a trabajar, ya con opiniones legislativas y ahora sí sentarnos a trabajar, si no realmente va ser sin un objetivo como tal estas reuniones solo escuchar pero sin recomendaciones

legislativas. Al efecto la presidencia comenta que en el siguiente punto del orden del día se encuentra un punto relativo a la evaluación ex post, con la cual además permitirá que podamos escuchar los puntos de vista de los alcaldes, los comités de pueblos mágicos, cual es el sentir del sector. La diputada Irma Leticia González Sánchez indicó que es importante salir a conocer a los municipios para saber cómo pueden trabajar y fortalecer en beneficio de los mismos; el Diputado Martín López Camacho refirió que considera importante poder realizar dichas reuniones como una dinámica de coincidencia legislativa para platicar lo que hace el congreso y por su parte recibir de los municipios lo que es necesario para ellos; por su parte, la diputada Lilia Margarita Rionda Salas señaló que como legisladores está obligados a conocer las necesidades de los municipios, lo cual es igual es de importante como en aquellas oportunidades en que son los municipios quienes vienen de visita al congreso. Agotadas las intervenciones fue puesta a consideración la propuesta de reuniones itinerantes, resultando aprobado por mayoría, con el voto en contra de la diputada Dessire Angel Rocha. -----

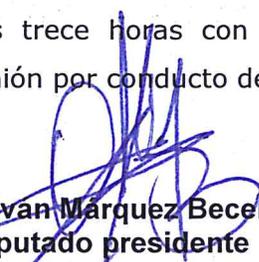
Tomando en consideración el cronograma aprobado, la presidencia propuso que la presentación de la evaluación ex post relativa a la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, por parte de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, en seguimiento a la metodología relativa a la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, pueda realizarse en la inmediata reunión de la comisión; sin intervenciones registradas fue puesta a consideración la propuesta, resultando aprobada por mayoría, con el voto en contra de la diputada Dessire Angel Rocha. -----

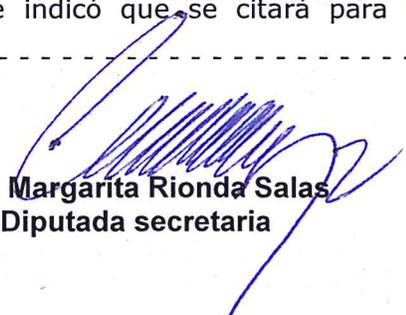
En el punto relativo a la propuesta de colaboración con Gobierno del Estado y Ayuntamientos, para promover servicios y productos turísticos y artesanales en el Congreso del Estado de Guanajuato, la presidencia indicó, que con la anuencia de la Junta de Gobierno, el proyecto consiste en poder tener muestras de productos locales en las instalaciones del congreso principalmente cada jueves de sesión y que con ello esta casa legislativa se vuelva un punto turístico en el estado con más visitantes, indicando además que esto sirva para exponer trabajos de personas artesanas del

estado de guanajuato representando las diversas infraestructuras de productos y servicios existentes en los distintos puntos turísticos con los que se cuenta en la entidad; al respecto la diputada Irma Leticia Sánchez González, preguntó sobre el tiempo que duraría tiempo la exposición, pues le parece importante que la misma fuera durante los días de sesión pues es cuando más cantidad de visitantes habría; agotas las intervenciones fue puesta a consideración la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de los presentes. -----

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registró la participación de la diputada Dessire Angel Rocha pidiendo que a través de la presidencia se solicitó a la secretaría técnica de esta comisión se puedan mandar Nos mande el resultado de los foros de manera sistematizada, recomendaciones legislativas que se hayan recabado, lo cual puede realizarse en formato libre, y también solicita saber cómo va, en qué parte de la metodología vamos en el análisis de la iniciativa en materia de Turismo Comunitario, ahora que ya pasaron los foros en que puntos vamos y si ahora se va estar trabajando con los municipios generar un trabajo técnico de las recomendaciones para pensar entonces en trabajar conforme una agenda en común y se toquen estos temas; en respuesta la presidencia solicita a la secretaría técnica pueda hacer llegar una ficha a cada uno de los miembros de la comisión con la información que se haya recabado de los cinco foros que se realizaron, agregando además que respecto del estado en que se encuentra la metodología de análisis de la iniciativa referida, lo que procede es realizar una mesa de trabajo, con eso se estaría terminando la metodología, por lo que compartirá fecha para su desarrollo en la siguiente reunión de esta comisión y de la agenda común señalada será un pendiente que quedará a revisión. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con veintisiete minutos, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----


Aldo Ivan Márquez Becerra
Diputado presidente


Lilia Margarita Rionda Salas
Diputada secretaria